



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Montevideo, 02 de agosto de 2021

COMUNICACION N° 2021/161

Ref: REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES – INSCRIPCIÓN TITULOS DE DEUDA - FIDEICOMISO FINANCIERO MALDONADO I – REPÚBLICA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION S.A.

Se pone en conocimiento del mercado que, en el día 30 de julio de 2021, la Superintendencia de Servicios Financieros, adoptó la siguiente resolución:

“Inscribir en el Registro del Mercado de Valores, los Títulos de Deuda a emitirse bajo el “Fideicomiso Financiero Maldonado I”, por un valor de hasta el equivalente en UI de USD 55.000.000 (dólares estadounidenses cincuenta y cinco millones), por parte de República Administradora de Fondos de Inversión S.A.”

JOSÉ A. LICANDRO

Intendente de Regulación Financiera